AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2017-4570 *Relación de contratos menores adjudicados durante el primer trimestre de 2017.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno, este Ayuntamiento ha procedido a la publicación de la información relativa a la relación de contratos menores adjudicados durante el primer trimestre de 2017.

La relación detallada de los mismos puede ser consultada en el siguiente enlace correspondiente al portal municipal del Ayuntamiento de Piélagos:

http://www.pielagos.es/blobs/transparenciaarchivo/64/07_02_05_02_01.pdf

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Renedo de Piélagos, 10 de mayo de 2017.
La alcaldesa,
Verónica Samperio Mazorra.

2017/4570

CVE-2017-4570